

Conseguí trabajo y quiero mudarme, ¿qué tengo que tener en cuenta? Una visión general del “lugar obligatorio de residencia” (*Wohnsitzauflage*) para las personas refugiadas y solicitantes de asilo

Las personas que han solicitado asilo, así como las personas con una decisión de asilo positiva o negativa están sujetas al llamado “lugar obligatorio de residencia” (*Wohnsitzauflage*). Esto significa que no pueden trasladarse a otro lugar sin el permiso de la autoridad de extranjería (*Ausländerbehörde*). Sin embargo, para muchos solicitantes de asilo y personas refugiadas que han encontrado un trabajo en otro lugar, mudarse al lugar de trabajo es muy importante. En este folleto le explicamos lo que debe tener en cuenta.

Lo más importante brevemente:

- Un permiso de trabajo no es aún un permiso para mudarse a otro lugar. Por lo tanto, el “lugar obligatorio de residencia” debe ser revocado por separado.
- Sólo puede cambiar su dirección de residencia después de que se haya tomado la decisión de revocar su “lugar obligatorio de residencia”.
- El incumplimiento del “lugar obligatorio de residencia” puede ser sancionado con una multa.
- **Este folleto no trata el traslado en el caso de alguna formación educativa (*Ausbildung*), sino que se centra únicamente en el caso de la incorporación al empleo.**

Existen dos tipos diferentes de “lugar obligatorio de residencia” que dependen del estatus de residencia de las personas:

1. Personas con estatus de refugiado, protección subsidiaria o prohibición de deportación (Permiso de residencia)

Las personas que reciben una decisión positiva sobre el procedimiento de asilo y, por lo tanto, un permiso de residencia (*Aufenthaltserlaubnis*), están sujetas a un “lugar obligatorio de residencia” según el artículo 12a de la Ley de Residencia. En Sajonia esto significa lo siguiente: Durante un periodo de tres años sólo se les permite mudarse dentro de su distrito o de la ciudad independiente en la que estén registrados para la decisión sobre su procedimiento de asilo. Si en el momento de la decisión positiva siguen viviendo en uno de los grandes “centros de acogida inicial”, se les distribuye a uno de los 13 distritos y ciudades independientes de Sajonia, donde también reciben el “lugar obligatorio de residencia”.

¿Esto qué significa? Si quiere mudarse a otro distrito o a otro estado federado, necesita el permiso de su autoridad de extranjería responsable y el permiso de la autoridad de extranjería del nuevo lugar de residencia. Después de tres años, ya no necesita el permiso de las autoridades.

El “lugar obligatorio de residencia” también se revocará anticipadamente si encuentra un trabajo con el que pueda asegurar su sustento *en su mayoría* (Artículo 12a, párrafo 5, pág. 1, no. 1a, Ley de

Residencia). "En su mayoría" significa que no tiene que ser completamente independiente de las prestaciones de la Oficina de empleo (*Jobcenter*), pero sus ingresos laborales deben ser superiores a las prestaciones sociales que le paga la Oficina de empleo. IMPORTANTE: Si la Oficina de empleo paga sus gastos de vivienda, esta cantidad también cuenta como prestación social.

2. Personas en proceso de asilo (*Aufenthaltsgestattung*) o solicitantes de asilo rechazados (*Duldung*)

Para las personas solicitantes asilo con un permiso de residencia temporal (*Aufenthaltsgestattung*) o una solicitud de asilo rechazada (*Duldung*) también aplica el "lugar obligatorio de residencia", que se establece en el artículo 60 de la Ley de Asilo y en el artículo 61 de la Ley de Residencia. Estas personas tienen que vivir en una dirección concreta (en un asilo (*Heim*) o en una vivienda social), mientras no tengan asegurado su sustento. Este "lugar obligatorio de residencia" se aplica durante un periodo de tiempo ilimitado o hasta que se reciba una decisión positiva sobre la solicitud de asilo.

¿Esto qué significa? Si quiere revocar este "lugar obligatorio de residencia", debe tener un trabajo con el que pueda asegurar *plenamente su sustento*. Usted ya no puede recibir prestaciones de la Oficina de asistencia social (*Sozialamt*). También debe poder pagar usted mismo el alquiler de su vivienda actual.

También en este caso, la autoridad de extranjería de su lugar de residencia actual decide si se revoca el "lugar obligatorio de residencia". Si desea trasladarse no sólo dentro de su distrito o ciudad independiente, sino a otro distrito u otro estado federal, la autoridad de extranjería del lugar de residencia a donde se quiere mudar también debe dar su consentimiento.

Nota: Si el salario de trabajo no es del todo suficiente para independizarse de las prestaciones sociales y garantizar la subsistencia completa (por ejemplo, en el caso de familias con varios hijos), la autoridad de extranjería puede revocar o modificar el "lugar obligatorio de residencia" en casos individuales (es decir, emitir un nuevo "lugar obligatorio de residencia" en el nuevo lugar de residencia). Sin embargo, la autoridad también puede rechazar la solicitud en estos casos.

Si tiene otros argumentos importantes para la mudanza, aparte del trabajo (por ejemplo, parientes cercanos en el lugar de residencia deseado o razones humanitarias especiales), ¡debe indicarlos en su solicitud!

Pasos para revocar el "lugar obligatorio de residencia":

Si tiene un permiso de empleo y realiza un trabajo con el que puede ganarse la vida en su mayoría o en su totalidad, también puede solicitar la revocación del "lugar obligatorio de residencia" a su autoridad de extranjería competente. Algunas autoridades de extranjería en Sajonia tienen formularios especiales que debe rellenar para este fin, por ejemplo en [Leipzig](#) o en [Vogtland](#).

Junto con la solicitud, deberá presentar los siguientes documentos:

- Contrato de trabajo firmado.

- Si ya ha empezado a trabajar, los últimos recibos de pago (Lohnzettel), preferiblemente de los últimos seis meses (esto es especialmente importante si su salario mensual fluctúa, para poder calcular un salario promedio).
- Una declaración de prestaciones (apoyos o ayudas recibidas) (Leistungsbescheid) actual de la Oficina de asistencia social o de la Oficina de empleo, o un certificado en el que conste que ya no recibe prestaciones de la seguridad social.
- Varias ofertas de vivienda asequible en el lugar de residencia deseado.

Puede obtener ofertas de viviendas de los propietarios del lugar de residencia deseado (por ejemplo, asociaciones de viviendas). Deben incluir los costos exactos del alquiler y el tamaño de la vivienda. Una oferta de vivienda no es todavía un contrato de alquiler vinculante.

IMPORTANTE: ¡No firme un contrato de arrendamiento antes de que la Oficina de extranjería haya decidido sobre su solicitud! Muchos contratos de arrendamiento tienen un periodo mínimo de alquiler de un año, por ejemplo. Si la autoridad rechaza su solicitud y no se le permite mudarse, le será muy difícil renunciar a este contrato.

Hasta que no se tome una decisión sobre el “lugar obligatorio de residencia”, no podrá registrarse en la Oficina de registro de su nuevo lugar de residencia. Esto se debe a que sólo puede cambiar su residencia oficial una vez que se haya revocado el “lugar obligatorio de residencia”. Un cambio de registro no autorizado es una infracción administrativa y puede ser sancionada con una multa de hasta 1.000 euros.

La autoridad de extranjería de su actual lugar de residencia examinará su solicitud. También incluirá en el proceso a las demás autoridades de extranjería en el lugar de residencia deseado y esperará su respuesta. Luego usted recibirá la decisión. Usted tiene derecho a una decisión escrita y justificada. En caso de una decisión negativa, puede **interponer un recurso**, pero debe consultarlo urgentemente con un centro de asesoría o un abogado.

Las autoridades tienen la obligación de decidir sobre su solicitud en un plazo razonable. Si al cabo de tres meses no ha recibido una respuesta, puede interponer un llamado **recurso por omisión (Untätigkeitsklage)** ante los tribunales. Antes de dar este paso también debería consultarlo con un centro de asesoría o un abogado. Si ha empezado un nuevo trabajo, muchas autoridades de extranjería también esperan hasta que haya transcurrido el **periodo de prueba**, pues quieren saber que también va a desempeñar ese trabajo a largo plazo.

Si su solicitud es aceptada y se revoca el “lugar obligatorio de residencia”, puede firmar un contrato de arrendamiento y registrarse con este contrato en la Oficina de registro (*Meldebehörde*) de su nuevo lugar de residencia.

Nota: ¡Lea atentamente el contrato de arrendamiento antes de firmarlo! No se deje llevar por la presión del tiempo y déjele claras sus barreras lingüísticas al arrendador. No tiene que firmar inmediatamente el contrato de arrendamiento que se le ofrece, puede llevárselo y examinarlo con calma.

Registro de una residencia secundaria:

Muchas personas pueden desplazarse entre su lugar de residencia y el lugar de trabajo durante un tiempo hasta que se tome una decisión sobre el “lugar obligatorio de residencia”. Sin embargo, si encuentra un trabajo en un lugar más lejano, esto no suele ser posible. En ese caso tiene que mudarse para poder ocupar el puesto de trabajo.

Una posible solución en este caso es registrar una denominada residencia secundaria (*Zweitwohnung*). ¿Esto qué significa? Usted tiene una residencia secundaria en el lugar de residencia deseado, pero su dirección de residencia oficial (la "residencia principal" (*Hauptwohnsitz*)) permanece temporalmente en su antigua dirección. Esto no constituye una violación del “lugar obligatorio de residencia”.

Hasta que la autoridad migratoria decida si revoca el “lugar obligatorio de residencia”, tendrá que pagar por dos viviendas durante un tiempo. ¡Compruebe cuidadosamente si esto es posible con su salario mensual! Además, tendrá que pagar un impuesto de segunda residencia, que puede ascender a cerca del 10 por ciento del pago de su alquiler.

Sólo cuando se haya revocado el “lugar obligatorio de residencia” podrá entonces renunciar a su antigua vivienda y registrar la residencia secundaria como su nueva "residencia principal" en el nuevo lugar de residencia.

Este folleto tiene como objetivo ofrecerle información básica sobre el tema del “lugar obligatorio de residencia”, para que los errores en este procedimiento puedan evitarse. Este folleto no puede sustituir a la asesoría ofrecida por los expertos. Si necesita más ayuda sobre este tema, ¡póngase en contacto con uno de nuestros centros de asesoría en Sajonia! Nuestra información de contacto la puede encontrar AQUÍ o en el siguiente Código QR.

